

## Invitación a la Polémica

Sr. Director de la  
Revista del Instituto de la Cooperación

He leído con mucho interés el artículo del señor Constantino Pereira publicado en el número 4 de 1976 con el título de "EL COOPERATIVISMO COMO ESTRATEGIA O COMO TÁCTICA" y, alentado por la nota del pie, considero necesario hacer llegar algunas reflexiones al respecto.

El artículo pasa revista al cooperativismo de América Latina con un análisis de cifras y elementos socioeconómicos, llegando a las siguientes conclusiones: "Las cooperativas, por consiguiente, no representan en la mayoría de los países de la región verdaderos núcleos de presión, ni tampoco tienen la importancia cuantitativa de otras empresas no cooperativas o estatales" (pág. 426). "En la región, el movimiento integra el cuadro de la dependencia, está sumergido en él" (pág. 451). "Se manifiestan más bien como instrumentos o utensilios del sistema imperante que como vehículos canalizadores del cambio" (pág. 450).

Al tratar en particular sobre las cooperativas de ahorro y crédito, caracteriza su actividad como un "consumo diferido sin contribuir a ampliar la capacidad productiva de la sociedad" (pág. 434). "O sea que sirven para financiar los bienes de uso durable y que estos productos son puestos en el mercado por empresas que aun siendo nacionales, actúan en dependencia de las transnacionales, en definitiva su actividad refuerza la dependencia" (pág. 434).

Creo oportuno realizar un examen del movimiento de crédito argentino, para determinar en qué medida la generalización de dicho trabajo se aplica a nuestra realidad nacional.

En el proceso de la formación de la Nación Argentina, encontramos con notoria claridad dos corrientes que encarnan esa bipolaridad que José Ingenieros definiera como lo nacional que no termina de nacer y lo colonial que no termina de morir. Cuando la generación del 80 proyecta un país inspirado en las naciones más desarrolladas del orbe, pone la vista en Francia, Inglaterra, E.E.U.U., etc. y proceden a abrir las puertas a las corrientes inmigratorias con el fin de dotar al país de una población en proporción a su amplio territorio y mejorar la cultura de producción.

Los países que absorbieron el mayor número de inmigrantes de ultramar entre 1821 y 1932 fueron E.E.U.U. y la Argentina con 32 millones y 6 millones, respectivamente. Pero si Estados Unidos absorbió la mayor cantidad en cifras absolutas, su población cuatro veces entre 1870 y 1950, en tanto que la población argentina aumento más de diez veces en el mismo período <sup>(\*)</sup>.

---

*\*Streiger, Manuel: Inmigración, Colonización y Cooperativismo - Revista del Instituto de la Cooperación Nº 3 de 1976 - pág. 287.*

Estas corrientes migratorias fueron tan importantes para nuestro país, que modificaron las características étnicas y la cultura de producción, en un proceso de fusión de racionalidades que aún no ha fructificado en nuevas características nacionales. Por su origen los inmigrantes eran en su gran mayoría europeos, y trajeron consigo costumbres y experiencias. Considero particularmente importante el sentido de la organización social, tradición de ayuda mutua y de carácter asociativo, ideas socialistas y anarquistas que tenían amplia difusión en la Europa del siglo XIX.

Con estos inmigrantes nacen las sociedades de socorros mutuos, asociaciones culturales y deportivas y las primeras formas cooperativas de nuestro país. Estas corrientes penetran las tradiciones, la historia, la cultura, la política, la filosofía, las costumbres. Provoca tempranamente la Ley de Registro Civil, la escuela obligatoria y laica, las organizaciones sindicales, el cooperativismo, los partidos políticos, etc. Para 1914, el 30 % de la población era extranjera<sup>(\*)</sup>.

En la República Argentina, el cooperativismo es preexistente a la legislación cooperativa.

Junto al proceso de población, el capitalismo se desarrolla sobre los viejos moldes estructurales y fructifica en una conformación condicionada por la dependencia exterior. El incipiente empresariado nacional asiste a la instalación de las grandes empresas extranjeras que actúan constriñéndolo a su propio esquema. Este endicamiento del desarrollo drena a favor de las metrópolis importantes porciones de la renta nacional, derivándolos por los canales de la dependencia financiera, económica, del comercio exterior, tecnológica, etc. Pero este no es un proceso sin sobresaltos; todo lo contrario, está sujeto a profundos enfrentamientos en los que el sector de ingresos fijos trata de mejorar su posición en la partición de la renta, los productores agropecuarios actúan para ampliar su participación en el comercio de la producción y el acceso a la tierra, y el empresariado nacional puja por retener para sí parte importante del mercado interno.

Este proceso se refleja en las grandes luchas económico-sociales de este siglo; luchas campesinas como las del Grito de Alcorta, el nacimiento de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, la batalla de las cooperativas agrícolas por la instalación de los silos para acceder al comercio exterior de granos, los enfrentamientos de las cooperativas eléctricas con el monopolio, etc.

Todo esto, en Argentina, tiene una importancia particular por cuanto, como dice el Sr. Constantino Pereira "Su impulso principal les ha sido dado por la clase media..." (pág. 434), que, como puede observarse, es de reciente formación, es en su inmensa mayoría de origen europeo y trae consigo ideas que más bien se ajustan a las características de sectores sociales más modestos económicamente. Este origen y estas ideas han contribuido para que el empresariado nacional argentino colisionara permanentemente con el monopolio.

Por otra parte, este sector nacional empresario tuvo períodos en los que mejoró sustancialmente su posición y avanzó en la conquista de una porción importante del mercado interno. Durante la primera y segunda Guerra Mundial, lo mismo que durante la crisis llamada del año 30 se crearon condiciones de proteccionismo de hecho, ya que abruptamente cesó la introducción de importaciones para el mercado interno y hubo que sustituirla con producción propia.

---

*\*Streiger, Manuel, op. cit.*

Las capas medias argentinas son extensas y representan nada menos que el 24,6 % de la población activa percibiendo el 25 % de la renta; si tenemos en cuenta que los obreros representan el 75 % de la población activa y perciben el 50 % (aproximadamente) de esa renta, veremos que las decisiones que adopten estas dos capas sociales abarcan el 99,6 % de la población activa y al 75 % de la renta.

El movimiento cooperativo, según datos de 1974, alcanzaba a 4.652 sociedades con 5.904.442 asociados, la cuarta parte de la población total. Después del movimiento obrero, puede considerarse la segunda fuerza organizada del país. Por consiguiente, no es aplicable la afirmación de la página 426 de la nota en cuestión.

## **Las cooperativas de crédito**

El proceso de enfrentamiento con el monopolio determinó para 1958 una disminución de la financiación de la pequeña y mediana empresa.

En 1954, la relación de préstamos bancarios con producto bruto interno era de 22,1 %, en 1964 es el 12,9 %. "Mientras el producto bruto interno aumenta más de 15 veces, el volumen del crédito creció un poco más de ocho veces. Podemos inferir de todo esto que el crédito no habría acompañado con adecuada relación las actividades generales del país" (\*).

Las cooperativas de crédito existentes hasta 1958 operaban fundamentalmente mediante aportaciones en calidad de ahorro y créditos a corto plazo de características mutualistas. La entidad de segundo grado existente hasta ese momento era un ente de servicios y no coordinaba la actividad financiera como sistema integrado. Hasta aquella fecha las cooperativas eran autosuficientes y limitadas en sus propias posibilidades.

Las necesidades de financiamiento de las capas medias hizo que se agudizara el ingenio en la operatoria de las cooperativas existentes. Había una sola alternativa para elevar las posibilidades de estas entidades y era dotarlas de cuenta corriente. Así nace la cuenta personal (denominada de esta manera en su origen) siendo el elemento de movilización de esta operatoria las llamadas "órdenes de pago", instrumentos endosables de circulación similar al cheque. El éxito fue total: no sólo se potenciaron las posibilidades de las cooperativas existentes a niveles hasta ese momento desconocidos, sino que en 8 años las cajas de crédito pasaron de algo más de 100 a más de un millar, llegando a representar casi el 10 % del sistema financiero bancario.

La operatoria de pequeñas unidades crea en 1958, en su origen, al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, que agiliza el funcionamiento, vincula las entidades entre sí y, como entidad de segundo grado, trasladaba fondos de unas zonas a otras del país; hacía funcionar cuatro cámaras compensadoras y desarrollaba un sistema de compensación rápida de valores de distintas plazas que abarcaba la mayor parte del territorio nacional.

Los sectores medios habían encontrado en la forma cooperativa su modo de aglutinamiento en defensa de sus posibilidades de financiamiento, y en la orden de pago el

---

*\*Mazafferri, José: Jornadas para Dirigentes de Bancos. Comportamiento de los distintos sectores económicos dentro del producto bruto interno. Edición de la Bolsa de comercio de Buenos Aires, 1965 - pág. 22.*

instrumento adecuado para potenciar esas posibilidades. Para 1966, por el total de depósitos, el sistema cooperativo de crédito en su conjunto llegó a ser el segundo banco del país.

Considero que no le es aplicable la afirmación del trabajo que me ocupa cuando señala "Es un hecho corrientemente aceptado que la mayoría de los depósitos de las cooperativas representan sobre todo un consumo diferido, sin contribuir a ampliar la capacidad productiva de la sociedad" (pág. 434).

El movimiento demostró entonces su capacidad de abordar con éxito el financiamiento de la producción y circulación de los sectores de la pequeña y mediana empresa, que vieron disminuir su crédito en el circuito bancario como parte de un programa global tendiente a redistribuir la renta a favor de las grandes concentraciones económicas, acentuando los lazos de la dependencia. Pero además, como consecuencia de su profundo enraizamiento de estas cooperativas en su zona de actuación, fueron sensibles a los problemas de contenido social y aportaron eficientemente al mejoramiento general de las condiciones de vida de la población, la penetraron de ideas de la cooperación y juntos realizaron la experiencia de poner los esfuerzos comunes en la solución de diversas necesidades a nivel local.

### **El monopolio actúa**

Sus condiciones de punto de apoyo financiero de los sectores medios en la lucha contra el monopolio, de aglutinador de vastos sectores en su accionar por un mejoramiento real de las condiciones generales de la población, de organismo eficaz para el debate y la puesta en claro de las causas fundamentales de la dependencia y la programática mínima para acceder a la independencia nacional, el incremento del mercado interno, el mejoramiento de las condiciones de distribución de la renta nacional y su reinversión provocó, desde el origen, la agresión del monopolio. Desde 1958 se cuestionó el derecho de estas instituciones a mantener como formas operativas fundamentales la captación de depósitos en cuentas corrientes. Fue todo un proceso de luchas importantísimas en defensa de la capacidad y el derecho a mantener una operatoria capaz de generar recursos financieros genuinos para el financiamiento del sector.

En el Banco Central de la República Argentina (BCRA) se elaboraron normas dirigidas a encuadrar nuestras instituciones en la órbita del sistema financiero institucionalizado, pero cuyo objetivo era la supresión de su operatoria fundamental. Esta normativa tuvo estado público en 1965 originando un proceso de esclarecimiento dentro y fuera del movimiento de crédito tendiente a lograr el apoyo de vastos sectores nacionales que en aquel entonces apoyaron fervientemente la posición de las cajas de crédito. Por ese entonces, nacen los actos multitudinarios del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos en el Luna Park de Buenos Aires, en el estadio de Atlanta y en el estadio Municipal de Rosario, demostrando con la presencia de miles de usuarios de estas instituciones su vocación de defensa de los intereses comunes. Solamente cuando se quiebra la continuidad institucional en 1966, es cuando se crean condiciones favorables para poner en vigencia aquella reglamentación, y se realiza una maniobra publicitaria tendiente a liquidar los depósitos en cajas de crédito mediante titulares alarmistas que originaron corridas y extracciones masivas de fondos. La reglamentación decretaba la desaparición del sistema, ya que las "órdenes de pago", que eran instrumentos endosables y de libre circulación en el sistema, fueron convertidas en "LETRAS DE CAMBIO NO A LA ORDEN", que no podían circular por endoso y solamente podían ser cobradas por su tí-

tular en la ventanilla de la entidad girada; por lo tanto, se emplazó en 48 horas el cese de las cámaras compensadoras en funcionamiento.

El impacto fue notorio; de 1.020 cajas de crédito quedaron en funcionamiento solamente 450. Sin embargo, lograron subsistir hasta la rehabilitación de su operatoria total, que se produce en 1972, cuando se convierte la Letra de cambio no a la orden en un instrumento endosable y se reconstituyen las cámaras compensadoras.

A fines de 1976, dentro del conjunto de medidas propuestas por el equipo económico del Dr. Martínez De Hoz, se propone la reforma del sistema financiero. Se conoce entonces un anteproyecto que elimina las cuentas a la vista en cajas de crédito. En 80 días, expresaron su disconformidad miles de instituciones de bien público, un centenar de personalidades notorias en el quehacer nacional y los usuarios, que se definieron en 31 páginas del diario Clarín de la Capital Federal. Resultado, la Ley de Entidades Financieras otorga a las cajas de crédito un año con opción a otro para transformarse en bancos.

Como puede apreciarse en esta apretada síntesis, el movimiento del cooperativismo de crédito argentino participa activamente en el proceso económico nacional ampliando la capacidad productiva del sector del empresariado nacional, de la pequeña y mediana empresa y demás sectores de bajos ingresos. Lo hace en condiciones cambiantes, con períodos de apreciable eficacia y otros de menor posibilidad; son vaivenes que impone la relación de fuerzas con que actúan los lazos de la dependencia en cada momento. Pero a medida que el tiempo transcurre, se consolida en las capas sociales vinculadas a este cooperativismo la necesidad de dar fin a esta condición, la conciencia de la participación en ese proceso y las transformaciones mínimas necesarias.

En un país dependiente, la presencia de las empresas transnacionales tiene una importancia tan grande, que toda la actividad económica converge hacia ella. A mi modo de ver, el empresariado nacional es aquel cuyos intereses son opuestos al de dichas empresas, que participa en el esquema general de la dependencia en una relación de opresión. El financiamiento de estos empresarios contribuye para que su participación en la puja por desalojar a las transnacionales sea exitosa. Lejos de coadyuvar a mantener una cierta relación de dependencia, juega un papel importantísimo en la lucha contra ella.

En la Argentina, los protagonistas del proceso de corte de la dependencia son los sectores asalariados y las capas medias de la ciudad y del campo, que representan el 99,4 % de la población activa. En este proceso, el cooperativismo puede convertirse en un sector dinámico a condición de que asuma su papel en el mismo. Para ello, es necesaria la integración como fruto de la maduración económica, operativa y teórica del movimiento en su conjunto. Solamente así podrá determinarse con precisión qué cambios realizar, con quién llevarlos a cabo y cómo consolidarlos en un gran proyecto nacional

Rosario, Marzo 29 de 1977.

***Ricardo Rojas Molina.***